



LOS JUDICIALES NACIONALES YA SE AUMENTARON EL 55.8%

El Gobierno nacional autorizó un aumento del 5 por ciento en los salarios de los judiciales a partir de noviembre para “mantener el poder adquisitivo” respecto a la inflación. Así quedó plasmado en la acordada firmada este jueves por el presidente de la Corte **Horario Rosatti** y los ministros **Carlos Rosenkrantz**, **Juan Carlos Maqueda** y **Ricardo Lorenzetti**, luego de un pedido de ampliación de partidas a la Jefatura de Gabinete. Según la resolución se trata de “mantener el poder adquisitivo de los sueldos de todas las categorías del escalafón del poder judicial de la Nación respecto a la inflación”. Según se dispuso, “**el aumento será remunerativo y bonificable para todas las categorías del escalafón del Poder Judicial de la Nación**”.

En marzo los judiciales habían obtenido un incremento del 10 por ciento en marzo. En junio y julio se sumó un 9 y 10 por ciento mas, respectivamente, como parte de un mismo aumento. En setiembre, en tanto, llegó al 12,5 por ciento. Ahora, a partir de noviembre, se suma otro 5 por ciento. Así las cosas, el incremento **total acumulado en 2021 alcanza a 55,8 por ciento**.

Nuevo MUNDO

Año:2
Número:382
Viernes 12
de noviembre
de 2021.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



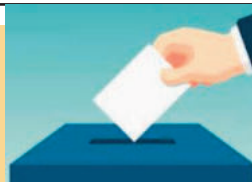
La primera foto muestra un parral hasta ayer y la otra el mismo parral hoy. Las pérdidas son totales

DAÑOS TOTALES EN ALGUNAS PROPIEDADES DE SARMIENTO

SON MUY GRANDES LAS PÉRDIDAS POR EL GRANIZO



EL MIÉRCOLES SE INAUGURA LA SUPERCOPA SE JUGARÁ EN EL ESTADIO DE UPCN



TRAS UNA CAMPAÑA SIN DEBATES COMENZÓ LA VEDA ELECTORAL



NATALIA OREIRO ES CIUDADANA RUSA

Libreta de apuntes

Por
JCB

EL SAN JUAN QUE UD. NO CONOCIÓ

SPORTIVO DESAMPARADOS
EN EL TORNEO NACIONAL

A principio de los años 70 Sportivo Desamparados tuvo grandes actuaciones en el fútbol argentino haciéndose conocido en todo el país. Un poco porque su nombre que llamaba la atención y otro poco por sus brillantes actuaciones junto a renombrados equipos, los puyutanos fueron durante varios años noticia en el mundo futbolístico.



Esta es la formación de Sportivo Desamparados en 1972. El equipo sanjuanino participaba en el Torneo Nacional y sus actuaciones convocaban multitudes en su cancha de Puyuta como se aprecia en la tribuna del fondo. De izquierda a derecha aparecen en la foto Julio González, Salvador Signorelli, Pepillo Rodríguez, Pelado Paz, Vicente Vega, Angel Vega, Mario Palacios, Ismael Lizzi e Ismael Vega.

En este equipo jugaban tres hermanos que marcaron toda una época y que aparecen en esta foto: Ismael, Ángel y Vicente Vega.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



Nuestra misión

CUIDAR, DAR SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD.
Producir Servicios de Seguridad Integral y Transporte de Caudales, dedicada a satisfacer las necesidades de nuestros clientes, enfocándonos en la eficiencia, responsabilidad, calidad y excelencia, generando como valor agregado, la promoción del desarrollo laboral en el sector y una opción renovadora en el mercado.

Nuestra visión

SER LA EMPRESA LÍDER DEL MERCADO.
Queremos ser una empresa de Seguridad Integral que, a partir del contacto directo y el profundo conocimiento de nuestros clientes podamos ser parte fundamental de su cadena de valor, mejorando su calidad de vida y generando un eficaz e innovador concepto de servicios.



HUARPE

VIGILANCIA PRIVADA

TRANSPORTE DE CAUDALES

CUSTODIA EN TRÁNSITO

PROTECCIÓN ELECTRÓNICA

SAN JUAN
Comandante Cabot 585 (O) - Capital - CP:5400
+54 264 424 1268 - 442 6941

comercio@huarpeseguridad.com www.huarpeseguridad.com

Con guardias permanentes, se atienden diversas patologías, como cirugías de cadera y rodilla, artroscopia de las grandes articulaciones y cirugías de mano y de pie. Se atienden todas las obras sociales afiliadas al Colegio Médico y a Clínicas y también a la Asociación de Traumatología de San Juan, a empresas y ART.



Profesionales Médicos

Dr. Lucero Rafael	Dr. Luque Daniel	Dr. Giménez Juan
Dr. Achilles Rodolfo	Dr. Gordillo Francisco	Dr. Frack Martín
Dr. Quesada Javier	Dr. Achilles Gustavo	Dr. De la Torre Rodrigo
Dr. Cassella Silvio	Dr. Ocampo Vigo Juan Pablo	Dr. Uzair Emanuel
Dr. Paniagua Guillermo	Dr. Mas Grimalt Juan Carlos	
Dr. De Sanctis Hugo	Dr. Ferreyra Fernando	

GUARDIA 24 HS. LAPRIDA 239 (o) - TEL. 422 0323

MEDICINA LABORAL

EN CASO DE ACCIDENTE DEBES COMUNICARTE CON TU EMPLEADOR O CON TU ART

Te asignarán

NÚMERO DE DENUNCIA

(número de guía para toda la atención)

PRIMERA ATENCIÓN

PRESENTARSE EN LA RECEPCIÓN DE HOSPITAL PRIVADO Rivadavia 542 este, Capital CON



DNI



Número de denuncia



Último recibo de sueldo

Si se requieren otras prestaciones médico asistenciales que se brinden en el hospital podrás solicitar nuevos turnos.



HOSPITAL PRIVADO
COLEGIO MÉDICO DE SAN JUAN

TURNOS POR WHATSAPP
264 5634463

LA VIDA EN FOTOS



Todo listo en el Bicentenario

El partido entre **Argentina y Brasil** se desarrollará el próximo 16 de noviembre a las 18:30 horas y se realizará con el aforo al 100%. Ante esta situación, se trabajó intensamente para lograr que el **Estadio San Juan del Bicentenario** quede en óptimas condiciones

y pueda recibir sin problemas a todos los hinchas albicelestes.

De acuerdo a la información compartida por los medios de comunicación, se realizaron trabajos en el hall central, en los palcos, en la zona de calentamiento y en las cabinas. Además, que los camerinos fueron modificados y contarán con televisores en los cuatro vestuarios y en el vestuario de los árbitros.

Pero sin lugar a dudas, lo que más llamará la atención en el Estadio San Juan del Bicentenario es que el vestuario local se le agregaron imágenes de la reciente consagración de Argentina en la Copa América de la mano de Lionel Messi.



LA VIDA EN FOTOS



Ayer festejaron los solteros

Ayer se celebró en todo el mundo el Día del Soltero o Single's Day, una festividad originaria de China que se pensó como un día para celebrar y de a poco se fue transformando en algo más comercial. El festejo nació en 1993 en la Universidad de Nankín con el fin de intentar comba-

tir el terrible estrés que genera en la sociedad china la soltería, ya que para su cultura el casamiento es un paso muy importante que todas las personas "debieran dar". Según cuenta la historia, los universitarios eligieron que este día se celebre el 11/11, y de hecho en China se la

conoce también como "Doble Once", y se debe a que el 1 implica individualidad, e intentaron darle un carácter festivo ya que es un tema que genera mucho dolor en el país asiático. De hecho, en China a los solteros de más de 30 años se los llamaba "sobrantes".



Venta de avión

El presidente de Perú, Pedro Castillo, anunció este miércoles que ordenó vender el avión presidencial como medida de austeridad y destinará el dinero que se recaude a

salud y educación, sectores muy golpeados por la pandemia. Antes de eso, el mandatario había anunciado un proyecto de ley para prohibir que los funcionarios viajen al

extranjero en primera clase. "En un Gobierno del pueblo, los funcionarios viajarán como cualquier ciudadano de la patria", señaló.

LA VIDA EN FOTOS



Muere a los 85 años De Klerk, último presidente del "apartheid" en Sudáfrica

A los 85 años y víctima de un cáncer murió el último presidente blanco de Sudáfrica, Frederik Willem de Klerk, quien allanó el ca-

mino hacia la democracia en el país africano, liberó al ícono de la lucha contra el apartheid Nelson Mandela y compartió con él el Premio Nobel

de la Paz. La noticia de su deceso fue anunciada por la fundación del exmandatario.



“El tiempo se está acabando”

El Vaticano publicó una carta del Papa Francisco dirigida a la comunidad internacional reunida en la COP26 en Glasgow (Escocia), en la que hace un llamado a no perder esta oportunidad de avanzar en la lucha contra el cambio climático, pues “el tiempo se está acabando”. Asimismo, Jorge Mario Bergoglio lamentaba no haber podido asistir en forma personal al encuentro. Decenas de miles de manifestantes marcharon por Glasgow, Escocia, este fin de semana. Desde hace una semana se celebra allí la Conferencia Mundial del Clima COP26. Entre ellos estaban los "Red Rebels", un grupo internacional de activistas de performance de Gran Bretaña que quiere llamar la atención sobre la crisis medioambiental mundial con impresionantes proyecciones no verbales en las calles.



Coronavirus: Alemania rompe su récord y registra 50.000 nuevos casos

La cuarta ola del SARS-CoV-2 avanza a paso firme en Alemania, donde el Instituto Robert Koch (RKI), entidad que lleva el control de las cifras de la pandemia en el país europeo, informó un total de 50.196 nuevos positivos por coronavirus, récord absoluto que supera con creces los poco menos de 40.000 contagios informados la jornada anterior

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa
B
Certificada

MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

MUUUUY FÁCIL,
SÓLO DNI
PEDILO YA!

**MAXI
CRÉDITO**

hasta **6**
**CUOTAS
FIJAS**

CON
**MÍNIMO
ANTICIPO**

SÓLO
CON
TU **DNI**

**REALIZÁ
TUS COMPRAS
SOLICÍTALO
EN EL ACTO EN:**

Mega Outlet (Libertador)
Outlet - Rawson (Todo Telas)
Maxi Brant - Media Agua
Maxi Brant - Jáchal
Maxi Brant - Caucete
Todo Telas - Capital

**MEGA
OUTLET**

Todotelas

**maxi
BRANT**

ESTO PASÓ EN EL



MUNDO

COVID-19 EN AMÉRICA LATINA ¿YA PASÓ LO PEOR?

El mundo superó las 5 millones de muertes por COVID-19, y América Latina acumula un tercio de ellas. Un nuevo informe del instituto GIGA analizó la situación actual de la pandemia en la región y las tareas pendientes. Después de la furiosa arremetida del COVID-19 en América Latina y el Caribe, gran parte de la región parece estar tomando un respiro. Si bien la vacunación avanza, el acceso a las vacunas todavía es desigual en el subcontinente. Y ante la llegada de **la altamente contagiosa variante delta**, se plantean desafíos epidemiológicos y políticos aún mayores, según un reciente informe de la revista científica GIGA Focus, del Instituto Alemán de Estudios Globales y Regionales (GIGA), de Hamburgo.



El análisis de diez páginas, elaborado por el virólogo Felix Drexler y el politólogo Bert Hoffmann, indica que, a pesar de que América Latina y el Caribe solo representan el 8,4 por ciento de la población mundial, casi un tercio de las muertes relacionadas con el COVID-19 han ocurrido allí. Eso incluye un segundo lugar en la lista de países **con más fallecidos a nivel mundial (Brasil)** y una tasa de muertes per cápita más alta del mundo (Perú).

“Los sistemas de salud al borde del colapso y con fondos insuficientes, el acceso tardío y limitado a las vacunas, las desigualdades sociales profundamente arraigadas, la informalidad y las políticas incoherentes contribuyeron a estos lamentables resultados”, recuerdan los especialistas alemanes.

Más allá del drama epidemiológico, agregan, **las consecuencias económicas y sociales debido a las**



duras medidas de confinamiento han sido enormes: desde la fuerte caída de las economías y el sufrimiento psicológico, hasta el retroceso en el sector educación. Algo que se ve reflejado en un reciente estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que estima que 22 millones de personas en la región cayeron en la pobreza en 2020, con un impacto significativo en la niñez.

El análisis de diez páginas, elaborado por el virólogo Felix Drexler y el politólogo Bert Hoffmann, indica que, a pesar de que América Latina y el Caribe solo representan el 8,4 por ciento de la población mundial, casi un tercio de las muertes relacionadas con el COVID-19 han ocurrido allí.

Vacunación, todavía insuficiente

Pero, ¿ya pasó realmente lo peor para la región?, se preguntan los autores en el informe. Para encontrar una respuesta, sería necesario observar el proceso de vacunación. A pesar de que la mayoría de países de América Latina y el Caribe han avanzado significativamente con sus programas de inmunización en los últimos meses, en muchos lugares las tasas siguen siendo bajas (ver gráfico). Mientras que Chile y Costa Rica, por ejemplo, tienen tasas de vacunación más altas que Alemania o EE. UU., la mitad de los latinoamericanos aún no ha recibido su primera vacuna. El caso de Cuba sería una “**excepción notable**”: comenzó la vacunación con su propio producto más tarde que otros, pero casi el 90 por ciento de la población ya ha recibido, al menos, una primera dosis.

Pasa a pág. siguiente ▼

ESTO PASÓ EN EL



MUNDO

COVID-19 EN AMÉRICA LATINA: ¿YA...

▼ Viene de pág. anterior

Por otro lado, el informe del GIGA resalta que, si bien, al inicio, el continente dependía en gran medida de los envíos de vacunas de China, India y Rusia, ahora, EE. UU. y la iniciativa multilateral COVAX se han convertido en los mayores proveedores. Y, además, los gobiernos han buscado el contacto directo con las farmacéuticas. Pero, pese a ello, el acceso a los inmunizantes sigue siendo un “cuello de botella” para muchos países.

A los problemas de disponibilidad, se le ha sumado el escepticismo a las vacunas. Uno de los casos más llamativos en la región, según el informe, es Brasil, donde las instituciones de salud pública tenían una respetada reputación. La desconfianza de muchos brasileños se debió, sobre todo, a la desinformación en las redes sociales y la actitud negacionista del propio gobierno federal. Actualmente, las autoridades de la mayoría de países vienen luchando creativamente contra los antivacunas.

La lenta expansión de Delta

Desde mediados de 2021, se observa la prevalencia de la variante delta a nivel mundial, sin embargo, todavía no en toda Sudamérica. En Colombia ha estado dominando aún la variante mu, en Bolivia la variante Gamma y en Perú la variante lambda. “Si estas han retrasado la expansión de Delta o si su llegada tardía se debe simplemente al bajo flujo internacional, sigue siendo un tema de debate”, sostienen Drexler y Hoffmann. Sin embargo, advierten, hay pocas dudas de que delta llegue a dominar en esos países con el tiempo. En México, delta se volvió dominante durante el verano, pero no



se ha registrado una situación dramática. En Argentina, donde ya representa el 50 por ciento de los casos, las autoridades han dicho que será imposible evitar que la variante delta circule en el país. En Brasil, muchos temían que esta produjera otra ola devastadora. Sin embargo, incluso a pesar de que esta mutación domina por completo y de la relajación de las medidas, hasta ahora no se ha registrado un aumento importante de infecciones. Todo lo contrario ha ocurrido en el Caribe, que tras no haberse visto afectado en las primeras olas, experimentó una virulenta llegada de delta en el verano.

El primer país afectado fue Cuba, donde las crecientes tasas de conta-

gios dejaron al sistema de salud al borde del colapso. En general, resume la publicación alemana, debido a la alta proporción asintomática y la baja capacidad para hacer pruebas en toda la región es muy probable que la cifra de casos reales sea bastante superior a los datos oficiales.

Tareas pendientes

Las iniciativas para el desarrollo local de vacunas anticovid, o la producción autorizada de vacunas existentes, han demostrado ser más complejas de lo que se esperaba inicialmente. Sin embargo, por ejemplo, ya hay un proyecto de colaboración entre México y Argentina con AstraZeneca que ha empezado a dar frutos. Asimismo, las vacunas cubanas representan otra esperanza para la región.

Con la demanda interna casi cubierta, la isla ha empezado a exportar su vacuna a [Venezuela y Vietnam](#). Según los investigadores alemanes, es probable que las vacunas cubanas no obtengan autorización en territorio europeo o estadounidense en el corto plazo, pero estas pueden ser un refuerzo importante y de bajo costo en las campañas de vacunación en América Latina, y en otras regiones.

Más allá del drama epidemiológico, agregan, las consecuencias económicas y sociales debido a las duras medidas de confinamiento han sido enormes: desde la fuerte caída de las economías y el sufrimiento psicológico, hasta el retroceso en el sector educación.

NOTA DE TAPA

TRAS UNA CAMPAÑA SIN DEBATES COMENZÓ LA VEDA ELECTORAL

Según consta en el sitio Argentina.gov.ar, en la veda electoral **se prohíbe realizar actos públicos de campaña, el proselitismo electoral incluidos los avisos publicitarios y el reparto de boletas y la apertura y funcionamiento de locales partidarios** (medida vale también para los posteos en redes sociales y la actividad online destinada a promover el voto de un candidato en particular).

Además, se prohíbe la publicación y difusión de resultados de encuestas o sondeos preelectorales, una medida que estará vigente hasta las 22 del domingo lo mismo que el reparto de boletas y las actividades proselitistas.

Por su parte, la venta de bebidas alcohólicas quedará restringida a partir de las 0 del domingo; la portación de armas está prohibida durante la veda electoral y se prohíben los espectáculos populares al aire libre o en recintos cerrados, fiestas teatrales, deportivas y toda clase de reuniones públicas que no se refieran al acto electoral.

La veda **recién se levantará a las 21 del domingo**, tres horas después de que hayan cerrado los centros de votación.

Documentos para votar

La Cámara Nacional Electoral



(CNE) recordó que **todos los formatos de documentos son válidos para votar**, con la salvedad de que **el ciudadano no podrá sufragar si presenta su DNI a través del celular o si lleva una versión anterior al documento que figura en el padrón electoral.**

Libreta cívica, libreta de enrolamiento, DNI libreta verde, DNI libreta celeste; DNI tarjeta; y DNI tarjeta de la libreta celeste con la leyenda "no válido para votar" son documentos válidos para que el ciudadano presente el domingo en el establecimiento de votación.

La CNE aclaró que el ciudadano

debe presentarse con **el último ejemplar que tramitó y que el ejemplar del documento debe ser igual o posterior al que figura en el padrón.**

Al igual que en las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO), también se remarcó que **"es válido para votar" el DNI tarjeta otorgado junto a la libreta celeste con la leyenda "no válido para votar"**.

Por otra parte, la Justicia electoral de San Juan informó que no serán válidos los votos utilizados en las PASO por lo que recomiendan no llevar la boleta sino elegirla directamente en el cuarto oscuro.



A PARTIR DEL LUNES, LOS BANCOS VOLVERÁN A ATENDER SIN TURNO

El Banco Central dispuso que las entidades financieras y las empresas que prestan servicios vinculados, podrán a partir del lunes realizar la atención pre-

sencial del público en general sin turno. La medida dispone que "en caso de optar por dar prioridad a la atención con turno, las entidades deberán exhibir esa condición en forma clara en sus páginas de Internet, el turno no podrá demorar más de tres jornadas hábiles y se deberá tramitar en forma sencilla a través de esas páginas o por otro medio electrónico y atenderse con celeridad".

EL GOBIERNO ANUNCIÓ NUEVAS FLEXIBILIZACIONES EN LOS PROTOCOLOS

La decisión se tomó a partir de las co-

berturas de vacunación contra la Covid-19 y de la estabilidad de los casos en un número bajo. Los cambios y actualizaciones incluyen modificar los protocolos sanitarios en actividades económicas, bancarias, industriales, comerciales, de servicios, turísticas, religiosas, culturales, deportivas, recreativas y sociales. Las únicas recomendaciones que deben mantenerse son las de utilizar tapabocas en espacios compartidos cerrados y abiertos, mantener la distancia mínima entre personas y asegurar una adecuada ventilación cruzada. Además, se eliminó la obligatoriedad de utilizar termómetros, alcohol en gel y el rociado de alcohol en las personas.

CINEMÓVIL

San Juan



**¡Llevando el cine
a toda la provincia!**

NOVIEMBRE 2021



JUEVES 11/11

Caucete - 14:00 hs.
Esc. República Argentina
Bermejo

MARTES 16/11

Santa Lucía - 15:00 hs.
E.N.I N° 59
Thomas Edison y Chacabuco

JUEVES 18/11

25 de Mayo - 9:00 hs.
Esc. Florencia Nightingale
Ruta 279- Calle 25 y Boulevard
Primitivo Albornoz- La Chimbera

JUEVES 25/11

San Martín - 9:00 hs.
JINZ N° 15 - Esc Antonio Pulenta
Laprida e Independencia -
Boca del Tigre

VIERNES 26/11

San Martín - 9:00 hs.
JINZ N° 15 - Esc. Juan Larrea
Laprida y San Isidro

LUNES 29/11

Capital - 16:00 hs.
Esc. Esteban Echeverría
Salta y Circunvalación

✉ solicitudcinemovilsj@gmail.com •  [cinemóvil san juan](#)



INCAA
INSTITUTO NACIONAL
DE CINE Y ARTES
AUDIOVISUALES



GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
TURISMO Y CULTURA

El apellido de la persona humana



Por Julio Conte-Grand*

En un reciente pronunciamiento, de fecha 26 de octubre de 2021, la Corte Europea de Derechos Humanos (CEDH), ha dispuesto que ante el desacuerdo de los padres, es discriminatoria la imposición automática a un niño, del apellido del padre seguido por el de la madre, de conformidad a la normativa vigente en España, país de residencia, al tiempo de los hechos. En ese momento, la normativa española (artículo 194 del Reglamento de la ley de estado civil), establecía que en caso de desacuerdo entre los padres, el niño llevaría el apellido del padre seguido del de la madre.

▲ ▲ ▲
Esta decisión fue adoptada en la causa "L.M. vs. Spain", con fundamento en que se había producido una violación del artículo 14 (prohibición de la discriminación), en relación con el artículo 8 (derecho al respeto de la vida privada y familiar), ambos del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

▲ ▲ ▲
El proceso dio inicio con motivo de una demanda promovida por la Sra.

L.M., de nacionalidad española, residente en Palma de Mallorca (España). La demandante mantuvo una relación con J.S.T.S. entre 2004 y 2005 y quedó embarazada. Según refiriera la demandante en su presentación, J.S.T.S. insistió en que interrumpiera el embarazo, lo que la llevó a cortar todo contacto con él, ya que ella deseaba que su hijo naciera. En 2005 dio a luz a una niña, que fue inscrita en el registro de nacimientos con los dos apellidos de su madre (paterno y

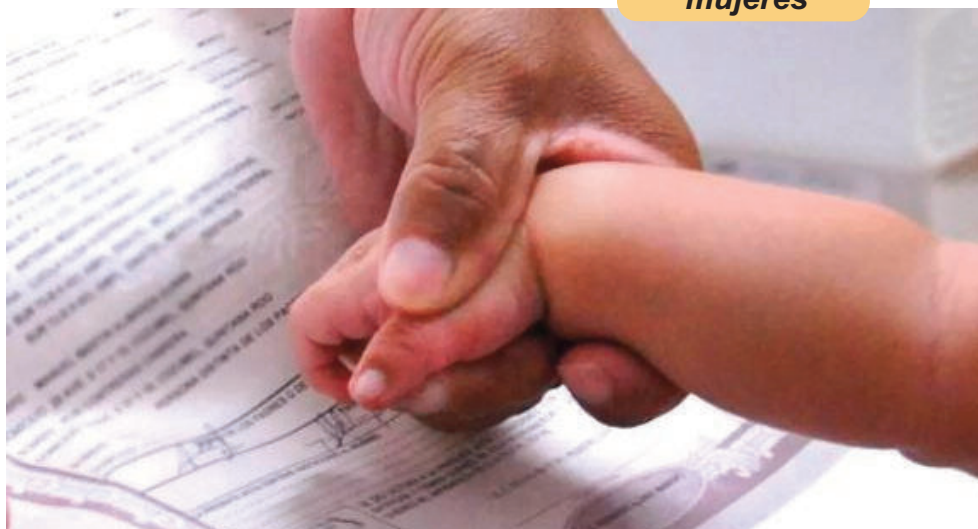
“ Admitió la Corte que la regla que establecía la prioridad en el orden del apellido paterno, en caso de desacuerdo entre los progenitores, podía considerarse necesaria en la práctica y no era linealmente incompatible con la Convención, pero que, al impedir excepciones en los casos particulares, tenía una inflexibilidad inadmisibles por resultar discriminatoria para las mujeres”

materno). En 2006 J.S.T.S. promovió una demanda reclamando su paternidad extra-matrimonial. Al final de este procedimiento, en el que se estableció la paternidad biológica de la niña, el juez decidió que ella llevaría el apellido del padre seguido del de la madre, por aplicación de la normativa vigente en España. La demandante impugnó sin éxito esta decisión en sede local.

▲ ▲ ▲
En virtud de ello L.M. resolvió acudir ante la CEDH alegando que las normas españolas aplicadas, y por tanto lo resuelto por los tribunales locales, resultaban discriminatorias y que el orden de los apellidos a asignar a una persona al nacer debía establecerse en función de las circunstancias particulares de cada caso

▲ ▲ ▲
Al resolver el caso, la CEDH, observó que la aplicación automática de la ley en vigor a la época de los hechos - que había impedido a los tribunales nacionales tener en cuenta las circunstancias particulares del caso- no podía justificarse válidamente en virtud de las normas de la Convención Europea de Derechos Humanos.

▲ ▲ ▲
Admitió la Corte que la regla que establecía la prioridad en el orden del apellido paterno, en caso de desacuerdo entre los progenitores, podía considerarse necesaria en la práctica y no era linealmente incompatible con la Convención, pero que, al impedir excepciones en los casos particulares, tenía una inflexibilidad inadmisibles por resultar discriminatoria para las mujeres.



El apellido de la persona...

▼ Viene de página anterior



Reconoció asimismo que existía una justificación genérica, sustentada en el principio de la seguridad jurídica, para determinar la necesidad de asignar el apellido del padre en primer lugar, pero que el mismo objetivo podía cumplirse si el apellido materno ocupaba esa posición.



En consecuencia, para la CEDH, las razones expuestas por el Gobierno español no habían sido suficientemente objetivas y razonables para justificar la diferencia de trato impuesta a la demandante.



En nuestro país, el tema se encuentra centralmente regulado en el art. 64 del Código Civil y Comercial de la Nación, que establece lo siguiente: "El hijo matrimonial lleva el primer apellido de alguno de los cónyuges; en caso de no haber acuerdo, se determina por sorteo realizado en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. A pedido de los padres, o del interesado con edad y madurez suficiente, se puede agregar el apellido del otro. Todos los hijos de un mismo matrimonio deben llevar el apellido y la integración compuesta que se haya decidido para el primero de los hijos. El hijo extramatrimonial con un solo vínculo filial lleva el apellido de ese progenitor. Si la filiación de ambos padres se determina simultáneamente, se aplica el primer párrafo de este artículo. Si la segunda filiación se determina después, los padres acuerdan el orden; a falta de acuerdo, el juez dispone el orden de los apellidos, según el interés superior del niño".



Si bien el decisorio del Tribunal europeo en el caso descripto se funda en la prohibición de la discriminación y la protección de la vida privada y familiar, cabe señalar que el fundamento último radica en la tutela de la identidad y



En nuestro país, el tema se encuentra centralmente regulado en el art. 64 del Código Civil y Comercial de la Nación, que establece lo siguiente: "El hijo matrimonial lleva el primer apellido de alguno de los cónyuges; en caso de no haber acuerdo, se determina por sorteo realizado en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas.

dignidad de la persona.



La denominación de la persona humana hace a su identidad.



No es imaginable una sociedad en la que las personas que la integran no tengan una identificación que permita determinar, desde una perspectiva primaria y nominal, sus cualidades singulares.



Es claro que esto no hace a su esencia. La identidad de una persona no puede reducirse exclusivamente a su nombre y apellido. No obstante, se configura como un elemento imprescindible a los fines de que una persona no sea confundida con las demás.



La regulación del nombre, en el sentido genérico de la identificación de la persona en su familia y en la sociedad, cumple una función socialmente relevante al permitir la designación exclusiva de las personas en sí mismas y en la multiplicidad de sus relaciones jurídicas.



La Corte Suprema de Justicia de la Nación remarcó oportunamente que "la elección del nombre trasciende la esfera del mero interés individual de las personas y compromete el interés general, al ser un medio necesario para una fácil individualización de aquéllas, lo que a su vez es exigencia de todo orden social" (causa "Halladjian, Jorge Adolfo", 1980).



También afirmó, al hacer suyos los argumentos expuestos por el Procurador General de la Nación, que "el nombre constituye el elemento primario a través del cual el individuo se relaciona e integra con la sociedad en la que le ha tocado vivir" (causa "Ofman, Mario Jorge", 1988).



Obviamente, no solo está en juego aquí la designación de las personas en orden a su identificación por la sociedad. El nombre y apellido son, ante todo, un atributo de la personalidad íntimamente ligado al derecho a la identidad.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires



La primera foto muestra un parral hasta ayer y la otra el mismo parral hoy. Las pérdidas son totales.

PÉRDIDAS TOTALES EN ALGUNAS PROPIEDADES DE SARMIENTO

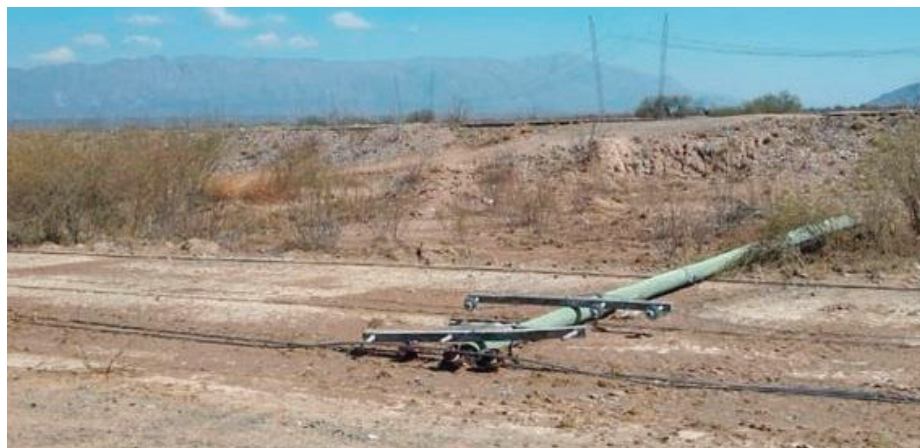
SON MUY GRANDES LAS PÉRDIDAS POR EL GRANIZO

La naturaleza se está ensanchando con San Juan. A la sequía y los terremotos se suma para coronar un año difícil en medio de la pandemia, las pérdidas por la lluvia y el granizo.

En menos de 5 días ha granizado dos veces, afectando gravemente Marquesado, Santa Lucía, 9 de Julio, San Martín y Caucete.

El martes por la noche un fuerte temporal de piedra y lluvia afectó departamentos como 9 de Julio, San Martín y Santa Lucía. Ahora le tocó a Sarmiento donde en algunas propiedades hubo pérdidas del 100 por ciento.

Al promediar la mañana todavía no se sabía con exactitud la magnitud de las pérdidas pero son numerosas las fincas afectadas. En declaraciones a la CNN el ministerio de la Producción dijo que ya había recibido más de medio centenar de denuncias pero que seguramente estas serían muchas más cuando terminara el día. El fenómeno meteorológico afecta tanto a viñedos como a chacras e incluso a producciones de melones que ya estaban por salir al mercado. Incluso los daños fueron grandes en zonas pobladas. Las fuertes ráfagas que se registraron especialmente en zonas de Sarmiento derribaron los



Un poste caído por los efectos del viento (foto Paratore)



Una casilla que fue revolcada por el viento y dio varios giros, siendo arrastrada varios metros de donde estaba.

postes de luz, no sólo los de madera sino también las pilastras de hormigón que conectan la línea de media tensión.

Además de arrancar los techos de al-

gunas viviendas en Los Berros y Media Agua, como informó el director de Protección Civil Francisco Suraci, los vientos dieron vuelta hasta un módulo habitacional ubicado en Ruta 40, a 300 metros de la Aduana.

ESTO PASÓ EN



San Juan



ELECCIONES 2021: EL REGISTRO CIVIL ATENDERÁ SÁBADO Y DOMINGO

En la repartición hay, todavía, más de 3474 DNI que aún no fueron retirados, 1786 documentos en el registro civil central y 1688 en las delegaciones que están listos para ser retirados. La directora

del Registro Civil de la provincia, Natalia Giaccone informó que funcionarán los registros de cabecera de cada uno de los departamentos en el interior de la provincia, en horarios de atención al público normal.

EL HUMOR EN INTERNET

- A cuánto esta el dólar?
-208 pesos
 - Por Dios!!! Cuánto tiempo estuve en coma?
-2 horas.



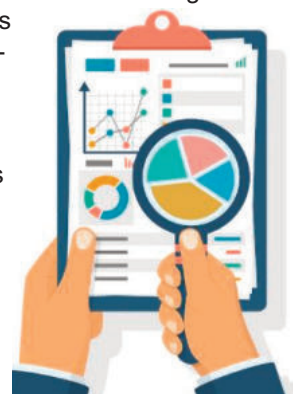
REALIZARON MÁS DE 500 TESTEOS EN LAS ESCUELAS

La detección, a través de test de saliva, comenzó a implementarse en el mes de octubre en diferentes establecimientos educativos del Gran San Juan. Hasta el momento fueron testeadas la escuela San Martín y EPET N°4, turnos mañana, tarde y vespertino; escuela Normal Sarmiento, y EPET N°5 turnos mañana y tarde.



SAN JUAN REALIZARÁ UNA PRUEBA PILOTO PARA MEDIR EL TRABAJO DE CENSISTAS

La provincia, a través de su Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas, es una de las primeras en terminar las tareas previas al Censo 2022, por lo que fue elegida por INDEC para realizar las pruebas piloto de la segmentación cartográfica. Esta tarea permitirá determinar la carga de trabajo de los censistas y consistirá en determinar los segmentos que serán sus áreas de trabajo.



ESTO PASÓ EN  **San Juan**



TURISMO INSTALARÁ PANTALLAS GIGANTES EN EL PARQUE DE MAYO PARA DISFRUTAR DEL PARTIDO ARGENTINA – BRASIL

San Juan prepara actividades especiales para la jornada del partido por Eliminatorias y una de ellas tendrá como escenario el Parque de Mayo donde el Ministerio de Turismo junto a la Secretaría de Deportes llevarán adelante atractivos para disfrutar del encuentro histórico.

Según confirmaron, habrá un Show Park con pantallas en el Parque de Mayo, espacios de recreación y con oferta gastronómica para que quienes no consigan entradas, puedan disfrutarlo allí. Además, se apostará en el lugar el camión que transporta la Copa América.



Copa América.



AVANZAN LOS TRABAJOS DE RECUPERACIÓN DEL TRAMO DE RUTA 40 ENTRE TALACASTO Y SAN ROQUE

Se trata de un tramo 4 km, que en el último tiempo se vio gravemente afectada por inundaciones provocadas por material de arrastre que bajó de la montaña. La obra, implica una inversión superior a los \$268 millones por parte del Ministerio de Obras Públicas, a través de Vialidad Nacional.

Te esperamos
La Ventana
LUNES A VIERNES A LAS 21 POR 

Alquiler de
Aparatología
para Estética



+54 9 2645 440301 / +54 9 2644 001153 aparatologiaestetica.shine@gmail.com



Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**

Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



CULTURA

PRESENTARÁ SU LIBRO

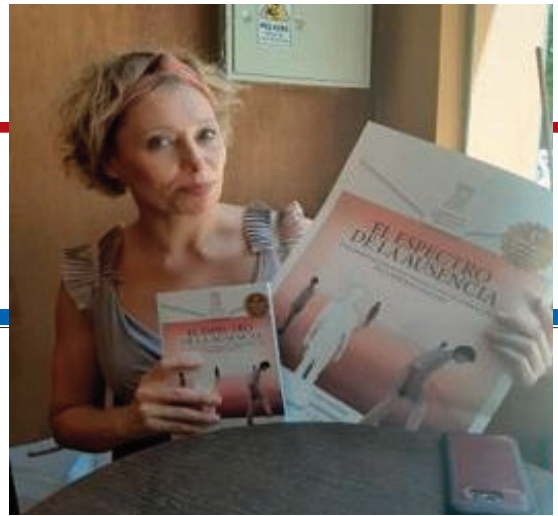
Carla Grosman en el Festival de Cine de Mar del Plata

“El espectro de la ausencia. Cine Argentino de postdictadura como re-narración de la memoria colectiva”, es el libro de la realizadora audiovisual sanjuanina Carla Grosman que será presentado el próximo 26 a las 16, en el marco de las actividades especiales del 36° Festival Internacional de Cine de Mar del Plata.

La obra de Carla, radicada en Nueva Zelanda y a quien la pandemia sor-

prendió en su San Juan natal, propone que el cine no hegemónico de la primera década de postdictadura fue el actor privilegiado para ocuparse de llenar los huecos que la violencia de la discursividad oficial iba dejando en las representaciones de la memoria. Y fue ganadora del Primer premio (no ficción) del concurso “San Juan Escribe 2019, Leónidas Escudero”, organizado por la Cámara de diputados de San Juan.

El panel de presentación estará conformado por Carla (investigadora y autora), Walescka Pino-Ojeda (especialista en Estudios Culturales Latinoamericanos), Daniel Gil (historiador y docente), Cristina Pótleman (docente investigadora - UNSJ), Conrado Suárez Jofré (abogado y profesor universitario). Moderadora Lic. Isabel Rostagno Toret (docente e investigadora FFHA - UNSJ).



ESTE SÁBADO 13

Genética 3 en el Cine Teatro Municipal

Este sábado 13 a las 21hs (puntual), se presenta Genética 3 en el Cine Teatro Municipal (Mitre 41 E. Frente a plaza 25 de Mayo), junto a Departamento de Soltero.

Genética está integrado por Ceci Tejada (voz y guitarra), Yamila Tejada (bajo y coros), Carla Tejada (Piano, sintetizador y coros) y Agustín Gómez (batería) y ya sacó un primer disco llamado “Frasas patentadas”, con temas propios como “No así”, “De paso”, “Sangra la libertad” y “Hechos de momentos”, entre otras canciones que está disponibles en varias plataformas de música. La entrada tiene un valor de \$300. Además, promoción entrada + CD (Sólo válida con la compra de anticipadas)

EL DOMINGO 14 DESDE LAS 20.30

Milonga “El Chamuyo” en el Club Sirio Libanés



La Asociación de Milongueros y Milongueras organiza la Milonga “El Chamuyo” todos los domingos en el Club Sirio Libanés (Entre Ríos Sur 33). Este domingo 14, a las 20.30 se realizará la clase para principiantes con Romina y Elías, y a las 21.30 comenzará la milonga, con TDJ George Arce. La entrada general es de \$250 y para socios de AMSJ, es de \$150. Más info en la Fan Page de la Milonga @elchamuyomilongasj

EL FESTIVAL PRESENTÓ SU GRILLA COMPLETA

Los Videla, en Cosquín 2022

Este jueves 11 se dio a conocer la programación de la 50° edición del Festival Nacional de Folclore Cosquín 2022, que retorna a su versión con público y que se llevará a cabo desde el 22 al 30 de enero próximo.

Y en la octava luna, el sábado 29, los sanjuaninos Los Videla, ganadores de Espectáculos Callejeros Cosquín 2020, estarán sobre el escenario Atahualpa Yupanqui.

“Enorme alegría es la que sentimos de que la música cuyana tenga su lugar en el Atahualpa Yupanqui, gracias Espectáculos Callejeros Cosquín y Aquí Cosquín por este espacio para

la música de nuestra región”, compartieron los músicos en su fanpage Los Videla (@hermanosvidela).

La grilla completa, precios y demás información pueden consultarse en <http://aquicosquin.com.ar/>



POLICIALES

TENDRÁ QUE IR A TERAPIA PSICOLÓGICA EL HOMBRE QUE DISTRIBUÍA PORNOGRAFÍA INFANTIL

En la jornada de ayer jueves la justicia condenó a 8 meses de prisión condicional y reglas de conducta a Leonel Washington Castro, el que fue detenido el pasado 12 de junio en su casa de Chimbas, por subir a la plataforma Google Photos, 76 videos conteniendo material de abuso y explotación infantil. La denuncia la hizo Google.

En el allanamiento efectuado en su casa se secuestraron computadoras, celulares y 76 videos conteniendo imágenes de explotación infantil. En la investigación penal preparatoria, la UFI ANIVI, pudo determinar la tenencia de material de representaciones sexuales explícitas o representaciones de partes genitales con fines predominantemente sexuales de menores de edad con el agravante de que muchos de ellos eran menores de 13 años, agregó la información oficial. La Policía allanó además otra casa ubicada en el Barrio Cabot, de Con-



Leonel Washington Castro, imputado por recibir y distribuir pornografía infantil

cepción, desde donde habría realizado las acciones para cometer el delito de tenencia de pornografía infantil.

Ante el pedido del Ministerio Público Fiscal, el Juez de Garantías

resolvió además la obligación de realizar terapia psicológica, con el propósito de que comprender la gravedad de los delitos de consumo y distribución de material de abuso sexual infantil.

18 AÑOS DE EDAD Y YA CON UN CUCHILLO Y BORRACHO AMENAZÓ DE MUERTE A SU EX

Según lo que informaron desde la Policía de San Juan el hecho en cuestión ocurrió alrededor de las 00:05 en el interior del barrio El Milagro. Sobre la calle proyectada, sin numeración, se encuentra la vivienda de una mujer de 43 años de edad de apellido Vázquez. Esta sanjuanina recibió una visita indeseada y sorpresiva.

Su ex pareja, un joven de 18 años, se hizo presente en su hogar en un profundo estado de ebriedad y con una actitud sumamente violenta. En un momento dado esta persona sacó un cuchillo tipo Tramontina de entre sus pertenencias, con el que empezó a amenazar de muerte a la



dueña de casa.

Ante esta situación alguien contactó al 911 por lo que un patrullero llegó al sitio donde todo estaba ocurriendo. Allí se consultó a Vázquez que estaba pasando y luego

de que los pusiera en situación, los uniformados detuvieron al revoltoso. Finalmente este sujeto, apellidado Álvarez, quedó vinculado a una causa judicial por el delito de Amenaza agravada por uso de arma blanca.

POLICIALES

OTRA MÁS Y VAN...

UNA MADRE Y SU HIJO SE CAYERON DE LA MOTO AL ATROPELLAR A UN PERRO

Una mujer y su pequeño hijo terminaron internados tras caerse de la moto en la que circulaban, luego de que se les cruzara un perro.

El siniestro vial ocurrió a las 21.15 del jueves en calle 5 y Ruta 270, en Santa Rosa, 25 de Mayo. Fuentes policiales precisaron que Gisela Navarro (33) circulaba a bordo de una moto Corven Genesis 110cc acompañada por su hijo menor, de 7 años. En ese tramo, un perro se les atravesó y lo chocaron, provocando la caída de madre e hijo al asfalto. Ese golpe dejó lastimados a ambos, sobre todo a la mujer.

Los heridos fueron llevados al Hospital Rawson y allí descubrieron que Navarro había sufrido cortes y una



fractura en el maxilar inferior. Mientras que su nene, algunos golpes

que no eran de gravedad, según datos policiales.

AMENAZÓ A LA POLICÍA Y DAÑÓ UN PATRULLERO PORQUE NO LO DEJARON INGRESAR A LA CASA DE SU EXPAREJA

Según lo que informaron desde la Policía de San Juan el hecho en cuestión se produjo en los alrededores de una vivienda del Lote Hogar N°62. Hasta ese lugar se trasladó un hombre de 41 años de edad de apellido Garro que comenzó a golpear con suma violencia las rejas de la casa de su ex pareja, una joven de 26 años apellidada Gómez.

Cuando un móvil policial llegó al lugar para controlar la situación el agresor todavía se encontraba en el sitio, por lo que fue rápida-



mente aprehendido. Luego de ello fue ingresado a un patrullero para que segundos después el revoltoso comenzara a insultar y a amenazar de muerte a los uniformados.

No contento con ello comenzó a arrojar golpes en todas direcciones, provocando daños en la ventanilla trasera de la puerta izquierda de la movilidad. Debido a ello este sujeto quedó a disposición del Sistema de Flagrancia por los delitos de Daño Agravado y Amenazas en concurso real.



La Supercopa se jugará en el estadio de UPCN

UPCN San Juan ya tiene fecha para inaugurar su estadio: será el 17 de noviembre y lo hará con la disputa de la Supercopa, el torneo que abrirá la temporada 2021/22 de ACLAV. El sueño de un complejo pensado para el vóley, pero apto también para la práctica de distintas disciplinas ya es una realidad y el miércoles de la semana próxima, a las 20,30 y en el marco de semifinales de la Supercopa será cortada la cinta de apertura.

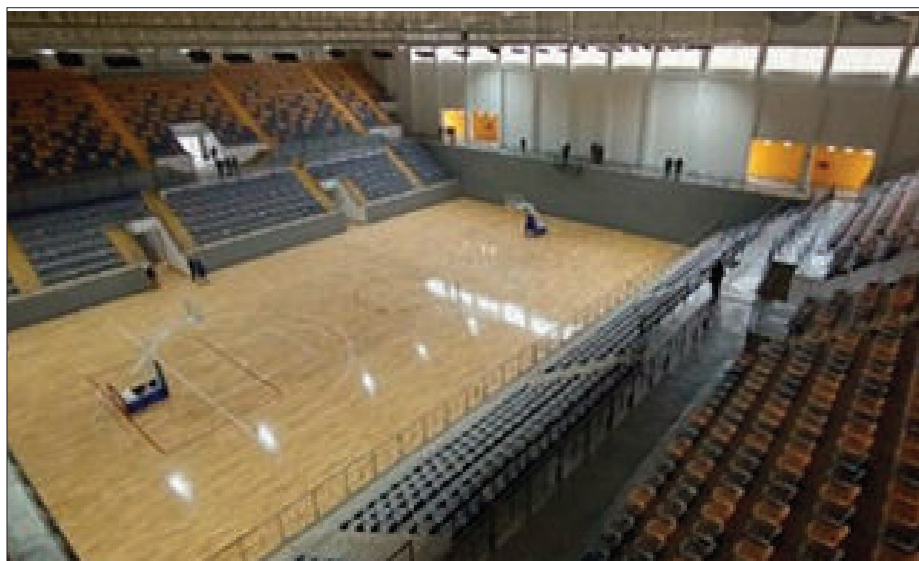
Ubicado en General Acha y Ruta 40, en el departamento de Rawson, se trata de otra obra maestra para el deporte sanjuanino y que podrá disfrutar el vóley nacional. El complejo, cuya construcción comenzó en 2018 y se vio interrumpida por la pandemia del coronavirus, tendrá una capacidad para 3.500 espectadores, cuatro vestuarios, tribunas laterales (no en cabe-

cera, para darle a los espectadores la mejor visión), piso flotante en la cancha, estacionamiento para 200 autos. El proyecto prevé una segunda etapa con restaurante y una residencia para deportistas.

más de ser la sede del club más ganador de la historia del vóley argentino, podrá ser utilizada por distintas entidades deportivas y escolares de la provincia, según el acuerdo rubricado con el Gobierno provincial.

El estadio tendrá 12.000 m2 y ade-

Pasa a pág. siguiente ▼



EL DEPORTE EN FOTOS

La Supercopa se jugará...

▼ Viene de pág. anterior

Y es que el estadio de Los Cóndores servirá para descomprimir el apretado esquema de disposición que tiene el Aldo Cantoni.

Pero volvamos a la Supercopa que estará protagonizada por los cuatro mejores de la temporada pasada: **UPCN, Ciudad, Obras y UVT**. El 17 de noviembre se jugarán las semifinales y al día siguiente, el partido por el tercer puesto y luego la final.

En semifinales, a las 17 se enfrentarán Obras y Ciudad Voley, luego se realizará la ceremonia de inauguración del estadio y a las 22, el



cruce entre UPCN y UVT. El jueves 18, el encuentro por el tercer puesto

será a las 17 y la final, a las 21 (irá por TyC Sports).

Koeman, en la mira del Rangers de Escocia

Tras haber sido destituido de su cargo como entrenador del Barcelona hace dos semanas, Ronald Koeman ya está en la mira de un club. El técnico neerlandés sería el apuntado por el Rangers para reemplazar a Steven Gerrard.



Golpe de KO: cuatro años de suspensión para las hermanas Sánchez

La participación de Dayana Sánchez en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 fue apenas un oasis en el devenir de infortunios en el que se sumergieron la boxeadora cordobesa y su hermana Leonela cuando en noviembre de 2019 decidieron consumir un quemador de grasas. El posterior positivo por el consumo de furosemida (sustancia que funciona como diurético y está prohibida porque puede servir para esconder otras drogas) marginó a las cordobesas del ring hasta mayo de este año, cuando finalizó la sanción impuesta por la Comisión Nacional Antidopaje. El Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) dictaminó que las cordobesas no podrán pelear por cuatro años.



EL DEPORTE EN FOTOS

Todos los clasificados para Qatar 2022

Cada vez falta menos para el Mundial de Qatar 2022. Y se van definiendo los clasificados. Qatar, anfitrión, fue el primer clasificado al Mundial de 2022. Alemania y Dinamarca consiguieron su boleto en la última ventana de octubre en las Eliminatorias europeas. Ahora, Brasil es el cuarto equipo en asegurar su lugar en la Copa del Mundo. La Selección Argentina, escolta con 25 unidades, podría ser la siguiente en obtener la clasificación.



El deseo de Papu Gómez

Alejandro Gómez estuvo a punto de quedarse afuera, pero Lionel Scaloni lo convocó sobre la hora en la Selección. “Es mi objetivo. Ojalá que pueda coronar mi carrera con mi primer y último Mundial. Tengo que hacerlo bien con el Sevilla, mantenerme competitivo y tratar de ayudar. Esto pasa rápido, queda casi un año y mi objetivo es estar entre los 23 que lo disputen”

Una estrella de Bélgica abrió la polémica tras ser excluido de la selección por “su estilo de vida”

El mediocampista Radja Nainggolan de 33 años se mostró muy crítico con el actual entrenador de los Diablos Rojos, el español Roberto Martínez, quien decidió excluirlo de las convocatorias. Además de su calidad como futbolista, Nainggolan también fue protagonista de varios episodios extradeportivos. Uno de los últimos y más recordados fue cuando se mostró en las redes sociales tomando alcohol, fumando e insultando por el año nuevo en 2018.



EL DEPORTE EN FOTOS

La arritmia cardíaca podría terminar con la carrera del Kun

Sergio Agüero padece una arritmia cardíaca que no es benigna y que pone en serio peligro su carrera como futbolista profesional. En el primer parte médico informaban que el deportista estaría apartado de los campos de juego por tres meses. Sin embargo, las últimas pruebas marcarían un panorama menos alentador. El problema en su corazón es más serio de lo que se pensaba en un principio y que esto sería "incompatible" para realizar deporte de alto rendimiento.



Juicio por la muerte de Emiliano Sala: el organizador del vuelo recibió 18 meses de prisión

A casi dos años de la muerte del futbolista argentino Emiliano Sala, el Assize Court de Cardiff anunció la sentencia para David Henderson, el piloto que coordinó el vuelo en el que el ex delantero perdió su vida. Tras ser declarado culpable por negligencia, fue condenado a 18 meses de prisión inmediata. El piloto de 67 años había sido acusado por no seguir las normas de seguridad elementales para diagramar el traslado en el avión monomotor Piper Malibu con matrícula N264DB que se precipitó en el Canal de la Mancha con Sala a bordo mientras era pilotado por David Ibbotson.



Tevez y Ponzio, ídolos de Boca y River, se unieron por una causa solidaria

Carlos Tevez y Leonardo Ponzio esta vez se unieron afuera de un terreno de juego. Los ídolos de Boca y River, participaron del evento Juntos Vamos por Más, cuyo objetivo es acompañar e integrar a chicos en situación de vulnerabilidad e intentar mejorar su calidad de vida. La ceremonia se realizó en el club de polo La Ellerstina y recaudó fondos para la Fundación Tevez, la ONG del Apache, y El Granero, un centro de rehabilitación y equinoterapia.



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

ELTON JOHN RECIBIÓ UNA CONDECORACIÓN ESPECIAL DE LA REALEZA BRITÁNICA

El músico británico Elton John fue condecorado el pasado miércoles como miembro de la Orden de los Compañeros de Honor, una exclusiva distinción que otorga la realeza británica que, hasta el momento, **solo alcanza a unos 65 miembros.**

El artista, de 74 años, recibió la distinción de manos del príncipe Carlos en una ceremonia realizada el miércoles pasado en el Castillo de Windsor, por su extensa trayectoria musical de más de cincuenta años y su labor benéfica en la lucha contra el Sida.

El creador de clásicos como "Your song", "Rocket Man" y "Tiny Dancer", entre tantos, se sumó de esta manera a una exclusiva nómina que incluye a la escritora J.K. Rowling, responsable de la exitosa saga de Harry Potter; el exbeatle Paul McCartney; y la actriz



El músico británico Elton John fue condecorado como miembro de la Orden de los Compañeros de Honor.

Judi Dench, entre otros. Sin embargo, no se trata de la primera condecoración real que recibe Elton John, debido a que **en 1998 la reina Isabel lo había nombrado caballero.**

Durante la ceremonia, el músico estuvo acompañado de su marido, David Furnish, con quien tiene dos hijos, y se mostró con un bastón que lo ayudaba a caminar, debido a un problema de cadera que lo obligó a retrasar una

gira europea.

A lo largo de su extensa carrera, Elton John cosechó innumerables éxitos y, precisamente, el mes pasado obtuvo su último número uno en los rankings junto a Dua Lipa con la canción "Cold Heart".

Pero además, desde 1990, está al frente de una fundación dedicada a la lucha contra el Sida, a la que creó luego de la muerte de varios de sus amigos por este virus.

LA CHILINDRINA INGRESA AL GUINNESS RÉCORD COMO EL PERSONAJE DE MAYOR PERMANENCIA EN ESCENA

A los 70 años, María Antonieta de las Nieves, mejor conocida como La Chilindrina, este jueves en Instagram.



La actriz mexicana **María Antonieta de las Nieves**, integrante de la famosa troupe que acompañó al recordado comediante **Roberto Gómez Bolaños (Chespirito)**, ingresó al **Guinness Récord por haber mantenido su personaje de La Chilindrina durante 48 años.**

La artista fue reconocida por contar con la carrera profesional más larga encarnando a un mismo personaje, debido a que aún hoy recorre el mundo disfrazada como La Chilindrina.

Pasa a página siguiente ▼

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

NOTA DE TAPA

LA CHILINDRINA INGRESA AL GUINNESS...

▼ Viene de página anterior

drina, a pesar de que el programa televisivo donde se originó se dejó de producir hace alrededor de 40 años.

“Me siento orgullosa por este premio, es un reconocimiento grande que jamás pensé que me iban a dar. Estos años han sido maravillosos, haber recorrido el mundo con este personaje es algo único”, dijo De las Nieves, de 70 años, consignan diarios mexicanos.

Por su parte, **Carlos Tapia**, uno de los responsables de los Guinness World Records, **puntualizó que “La Chilindrina es un personaje muy reconocido en diversos países de Latinoamérica y el mundo”** y calificó de “**incuestionable**” a la “**experiencia y amplia trayectoria**” de la actriz porque “**durante décadas, generaciones tras generaciones, crecieron y disfrutaron de su personaje**”.

María Antonieta de las Nieves **inició su carrera artística a los siete años**, cuando participó de la película “Pulgarcito”, y continuó ligada a Televisa, en donde realizó doblajes de películas y series extranjeras y actuó en diversas telenovelas.

Sin embargo, **su gran popularidad iba a llegar en 1971 cuando fue convocada por Chespirito** para conformar el elenco que lo acompañaría en su exitoso programa televisivo, en el que surgieron recordados personajes como “El Chavo”, “El Chapulín Colorado” y “El Doctor Chapatín”, entre otros.

En su rol de la traviesa Chilindrina, una de las grandes amigas de “El Chavo”, **De las Nieves se posicionó como una de las favoritas del gran público, motivo por el cual decidió mantener ese personaje cuando el programa dejó de producirse.**

Desde entonces, la actriz protagonizó diversos envíos por Televisa en donde La Chilindrina era el personaje central, **filmó algunas películas y realizó giras por diversas partes del mundo.**



Natalia junto a su hijo Merlin Atahualpa (ambos recibieron el pasaporte) y Ricardo Mollo. (IG nataliaoreirosoy)

NATALIA OREIRO RECIBIÓ EL PASAPORTE RUSO

“Estoy muy agradecida, emocionada, como pocas veces en mi vida. Siento que **es un acto enorme de amor de ellos hacia mí**, y de mí hacia ellos también, un acto de amor que lleva más de 20 años”, resaltó Oreiro en una rueda de prensa que se realizó una vez firmados los documentos que **la convirtieron a ella y a su hijo Merlin Atahualpa Mollo Oreiro, de 9 años, en ciudadanos rusos.**

“Las personas que nos dedicamos al arte -agregó la intérprete nacida en Uruguay- **atavesamos todas las barreras idiomáticas y culturales y creo que de eso se trata este día de hoy**”.

El otorgamiento de la ciudadanía es resultado de **un vínculo entre Oreiro y el público ruso que lleva más de dos décadas**, coronado por un comentario en broma que la artista hizo hace unos años durante un paso por un programa de la televisión de ese país: “No existe otra extran-

jera más rusa que yo. Me falta que Putin me dé el pasaporte”. Semanas después, afirmó en declaraciones a la agencia RIA Novosti que no iba a vivir en Rusia, pero buscaba la ciudadanía de este país como un **“honor desde el punto de vista simbólico”** y una “manera de agradecer (al pueblo ruso) por todo el amor” que le dan.

Aquel trámite que comenzó a fines de 2019 y se postergó por la pandemia, se materializó este miércoles pasadas las 10 de la mañana en la Embajada rusa, en el barrio de Recoleta. Consultada sobre los comienzos de este potente vínculo que se plasmó en el **documental “Nasha Natasha”**, que se estrenó en Netflix en agosto de 2020, y que hoy terminó de fundirse con la ciudadanía, Oreiro se remontó a los ‘90, cuando **gracias a la telenovela “Muñeca brava”** (traducida en Rusia como “Ángel Salvaje”) se hizo conocida allí.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

UN BURDEL AUSTRIACO OFRECE SERVICIO GRATIS CON “LA DAMA DE SU ELECCIÓN” PARA LAS PERSONAS QUE SE VACUNEN ALLÍ

SEXO A CAMBIO DE VACUNA

Alcanzar la tan anhelada inmunidad de rebaño global contra el COVID-19 es un desafío que muchos países se están tomando bastante en serio, promoviendo campañas creativas para incentivar a vacunarse. Al principio de la pandemia trascendió la noticia de que en Nueva York estaban regalando cigarrillos de marihuana a los jóvenes que accedieron a ponerse la vacuna. Hace apenas unos días, **una australiana de 25 años ganó un premio millonario en el que para concursar sólo había que vacunarse.** Pero ninguna de estos incentivos califican como insólitos tanto como la apuesta de Austria de **poner un punto de vacunación en un burdel de Viena, su capital, y ofrecer tiempo gratis con “la dama de su elección” a los clientes que accedan a vacunarse.**

El burdel se llama “**Fun Palace**” y su dueño Christophe Lee Lekker, está convencido que es una apuesta revolucionaria, una “**declaración**” de intenciones en una industria señalada de insalubre y cuestionada por la explotación sexual en muchas partes del mundo. **“En realidad, es una gran acción que**



hagamos tal declaración, especialmente en nuestra industria, y ahora tenemos un excelente sitio de vacunación y somos muy populares”, dijo Christophe a Reuters.

La oferta son 30 minutos gratis con una de sus trabajadoras sexuales, la que el cliente elija, pero antes, este debe ponerse la vacuna.

Según Christophe la idea surgió con la intención no solo de contribuir a la inmunización colectiva del país, sino como una forma de reactivar de manera segura su negocio después del parón económico de la pandemia.

“Debido a la pandemia, hemos registrado una disminución del 50 por ciento (en clientes), con esta iniciativa esperamos que la cantidad de clientes aumente nuevamente”, dijo el dueño del burdel.

El proyecto comenzó el 1 de noviembre y los clientes pueden vacunarse en el

burdel los lunes durante todo este mes entre las 4 pm y las 10 pm. **Los beneficiarios recibirán un vale de club de sauna por valor de 40 euros.**

Austria ha impuesto una estricta regla llamada 2G que prohíbe la entrada de personas no vacunadas en restaurantes, pubs, salones y otros lugares públicos. Las restricciones se han introducido para contrarrestar la lentitud de la vacunación, ya que **solo el 65 por ciento de los austriacos han sido completamente vacunados.**

“Me habría vacunado de todos modos, pero la regla 2G ciertamente ha acelerado un poco las cosas y como un conocido mío organizó esto, pensé, hagámoslo. Creo que está perfectamente bien porque podemos lograr una mejor inmunización de esta manera y es necesario para ponerle fin a la pandemia en algún momento”, le dijo Gearhar un cliente del burdel a Reuters.







El país europeo tiene una población de poco más de 2,50 millones de habitantes, pero está siendo testigo de un fuerte aumento en los nuevos casos de Covid-19. Según Sky News, **Austria informó 9,943 nuevos casos el sábado, rompiendo el peor récord anterior de un solo día del 13 de noviembre de 2020, cuando el país registró un aumento de 9,586 infecciones.**

30 minutos en el cielo con una de las “damas” del burdel es el intercambio que hacen en Austria para quienes accedan a vacunarse.



CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	DÓLAR OFICIAL COMPRA \$99,82 VENTA \$105,82
	EURO COMPRA \$114,15 VENTA \$122,09
	MERVAL -1,02% ▼
	RIESGO PAÍS 1.744
	ORO (Onza) u\$s 1.867,20 ▲0,18%
	PETRÓLEO (Barril - BBL) u\$s 80,83 ▼-0,93%

	DÓLAR MAYORISTA COMPRA \$100,02 VENTA \$100,22
	DÓLAR PROMEDIO COMPRA \$100,10 VENTA \$106,82
	DÓLAR BLUE COMPRA \$197,00 VENTA \$200,00
	DÓLAR BOLSA COMPRA \$183,89 VENTA \$183,97
	DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN COMPRA \$183,99 VENTA \$184,07
	DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO VENTA \$174,60

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA	\$100,66	VENTA \$107,42
DOLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA	\$197,00	VENTA \$202,00
MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$99,82	\$105,82
 EURO	\$114,15	\$122,09
 REAL BRASILEÑO	\$17,89	\$20,69
 PESO URUGUAYO	\$2,0825	\$2,4575
 GUARANÍ	\$0,0105	\$0,0160
 PESO CHILENO	\$0,2773	\$0,3024
 LIBRA UK	\$122,19	\$144,42
 YEN	\$0,3700	\$0,5625
 YUAN CHINO	\$11,0000	\$16,9000
 PESO MEXICANO	\$3,8000	\$5,2500

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: 29		Recuperados: 70.939		Test negativos: 243	
INTERNADOS: 40	PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: 12				
(sospechosos y COVID)	PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: 3				
PACIENTES EMBARAZADAS: --	PACIENTES PEDIÁTRICOS: ---				

TOTAL SAN JUAN	1 NUEVOS CASOS	1 FALLECIDOS	72.157 CONFIRMADOS	1.189 FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	-----------------------	---------------------	---------------------------	--------------------------------------

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-11-12/36811-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-617-12-11>

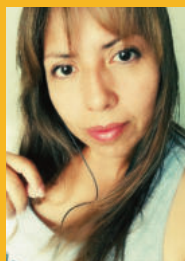
NUEVOS CASOS: 1.614	FALLECIDOS: 13
TOTAL ARGENTINA 5.304.059 CASOS	116.222 FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO 252.323.032 CASOS	5.085.486 FALLECIDOS
--	-----------------------------

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

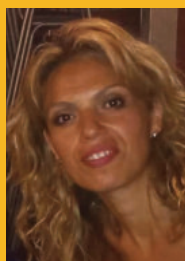
CUMPLEAÑOS



Silvina Manrique
13/11



Elina Peralta
13/11



Carina Cabrera
13/11

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Rosa Frigeyro
 Daniela Sánchez
 Elina Peralta: arquitecta
 Julio Antonio Fonseca: propietario de Etnia Contenidos
 Marcelo Daniel Plana: contador público
 Silvina Manrique
 Betina Ramos
 Carina Cabrera: arquitecta
 Julio César Siri: licenciado en Ciencias de la Alimentación
 Tony Mestre: propietario de Ferretería Necochea
 Mario Alberto Herrero: abogado
 Julio Camacho
 Juan Emilio Sarich: médico
 Carlos Félix Godoy
 Eduardo Lafalla: ingeniero
 Alfredo Garrido: comerciante
 Adrián Eduardo Rojo
 Mónica Suárez Giugni
 Jorge Vicente Rossi
 Silvia Liliana Ramírez
 Paola Valverde
 Rosana Yúdica
 Esteban Eduardo Yerba

Jonathan González

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Nicolás Alvo: secretario legislativo de la Cámara de Diputados
 Ernesto Tito García Arancibia: comerciante
 Jorge Medina
 Ángela Marinero
 Miguel Ángel Sánchez: diputado provincial
 Víctor Bocalón: sacerdote
 Natalia Verónica Andino
 Jofré
 Guillermina Cortez Sarasúa: periodista
 Miguel Boussi
 Enrique Martínez Olmos
 Roque David Quiroga: fotógrafo
 María del Rosario Giglio: psicóloga
 Mirta Herrero
 Melisa Raschi
 Martín González: abogado
 Rosana Carolina Suárez
 María Renata Romero



Tony Mestre
13/11



Ángela
Marinero 14/11



Nicolás Alvo
14/11



Miguel Ángel
Sánchez 14/11



Guillermina Cortez
Sarasúa 14/11



Ernesto Tito
García Arancibia 14/11

Si sos víctima o conoces a
alguien que sufre violencia de género

llamá gratuitamente al

144 ó al 911 (en caso de
emergencia)

las 24 hs del día.



CAJA DE ACCION SOCIAL

HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

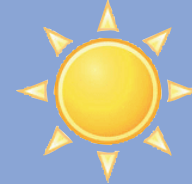
SÁBADO 13



Parcialmente nublado. Vientos moderados del sector Sur. Poco cambio de la temperatura.

MÁXIMA 31° **MÍNIMA** 19°

DOMINGO 14



Despejado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Norte.

MÁXIMA 31° **MÍNIMA** 15°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Reminiscencia



Calificación: 8

Título original: Reminiscence
Origen: EE.UU. | 2021
Género: Ciencia Ficción | Thriller
Duración: 114 min.
Dirección: Lisa Joy
Elenco: Hugh Jackman, Rebecca Ferguson, Thandie Newton, Cliff Curtis, Daniel Wu, Angela Sarafyan, Marina de Tavira, Natalie Martinez, Teri Wyble, Sam Medina.

Nick Bannister, un investigador privado que se interna en el oscuro y seductor mundo del pasado, ayuda a sus clientes a recuperar recuerdos perdidos. Vive a orillas de la costa de Miami que se encuentra sumergida en gran parte bajo el mar. Un día, su vida cambia cuando aparece Mae, una nueva cliente. Aunque Mae solo acude a su consulta para encontrar un objeto perdido, se convertirá en una peligrosa obsesión. Mientras Bannister intenta encontrar el motivo de la desaparición de Mae, descubre una violenta conspiración y, al final, deberá responder a la gran pregunta: ¿Hasta dónde llegarías para aferrarte a tus seres queridos?

Se la puede ver mañana a las 22 en HBO (Supercanal y DirecTV) HBOmax, AppleTV y Movistar Play.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Sergio Alberto Bustos Tello
- Osvaldo Omar Pinto
- Ángel Enrique Augusto
- Carlos Washington Marinero
- Víctor Hugo Sarmiento
- Esperanza Vicentela (Bety)
- Juan Bautista Marín
- Luciano Nemecio Rodríguez

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

Un poco de humor

Diez cortitos

1

-¿Qué pasa que tenés esa cara?
- **Mi mujer me ha dado un ultimátum. Dice que o le presto atención cuando habla, o no sé qué más.**

2

-Vengo a decirte que tu mujer está ahora acostada con tu mejor amigo.
-**Bah, ya los he visto, pero ni era mi amigo ni nada, sólo un conocido.**

3

- **Mi mujer es un sol en la cocina.**
- ¿Cocina bien?
- **No, lo quema todo.**

4

- ¿De qué trabajas?
- **Antes en tintorería, pero ahora apago incendios...**
- ¿Eres bombero?
- **No, soy ex-tintor.**

5

- Hola, buscaba una alfombra para el cuarto de los niños que no se ensucie fácilmente.
- **¿Cuántos niños tiene usted?**
- Seis, ¿qué me recomienda?
- **Asfaltar.**

6

Un hombre se presenta a una entrevista de trabajo y el entrevistador le pregunta:
- Nivel de inglés?
- **Avanzado**
- Dígame, ¿qué desayuno hoy?
- **Web us come ham on.**

7

- Doctor, no sé lo que tengo.
- **Pues, tómese estas pastillas que no sé muy bien para qué son.**

8

Los borrachos son como los gatos siempre regresan a casa y nadie sabe como.

9

- Sr. Terminator, ¿a qué debo su visita?
- **Doctor me falla el sentido del gusto, del tacto, del oído, del olfato y hasta la vista, baby.**

10

- **Hola, ¿quién sos?**
- No sé, vos me agregaste
- **Pero si estamos hablando en persona idiota...**

Lo mejor de la web

Ya llega el fin de semana para bailar...

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=158773



—Doctor, solo escucho por un oído.

—A ver, diga 100.

—50.



ME IBA PONER A DIETA, PERO JUAN GABRIEL ME DIJO: "NO TE AFERRES A UN IMPOSIBLE"



Dos cortitos

El capitán tartamudo, a la conquista de América:
- Cu-cu-cuando yo-yo-yo diga Ti-ti-ti-tierra, os tirarás to-to-todos al agua y a na-na-nadar hasta la costa.
Al cabo de un rato:
- Ti-ti-ti
Y se tiraron todos al agua.
- ¡Ti-ti-ti-tiburones!

Pepito llora desconsoladamente en el autobús. Un pasajero se enternece:
- ¿Por qué lloras pequeño?
- ¡Es que se me ha perdido mi pelotita!
- No te preocupes. Yo te la busco...
Al cabo de un rato todos los pasajeros del autobús se solidarizan y empiezan a buscar la pelota sin resultados. Después de 3 horas:
- Lo siento pequeño, hemos buscado por todos lados y no la hemos encontrado.
- Bueno, da igual.
Pepito se mete el dedo en la nariz mientras dice:
- Ya me hago otra...